

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	CODIGO:01
		VERSIÓN: 02 F. Enero. 2026
	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD NIT:804.003.904-3	Fecha: mayo de 2026
		Página 1 de 2
ACTA DE LIQUIDACION		

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
 DEL CONTRATO DE OBRA No. 001-2026 DEL
 11 DE MARZO DE 2026.**

CONTRATO DE OBRA No.:	001-2026-DEL 11 DE MARZO DEL 2026
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD SEDE A.
VALOR INICIAL:	SETENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE \$ 76.064.869,00
PLAZO INICIAL:	TREINTA (30) DIAS
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	ING. ANDREA CAROLINA DUEÑAS- C.C 37.545.784 de Bucaramanga.
FORMA DE PAGO:	ACTAS PARCIALES.
SUPERVISOR:	EDGAR GIOVANNI GOMEZ CARDENAS, Auxiliar Administrativo de carrera
PRORROGA No1:	23 DE ABRIL DEL 2026
FECHA DE INICIACION:	26 DE MARZO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	26 DE ABRIL DEL 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	26 DE MAYO DEL 2026
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD BUCARAMANGA.

En Bucaramanga, a los Veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa La Libertad-Bucaramanga, **MANUEL MOLANO GUIO**, Rector de la I.E La Libertad y la Ing. **ANDREA CAROLINA DUEÑAS** como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Institución Educativa La Libertad y ANDREA CAROLINA DUEÑAS, como Contratista, se celebró el Contrato de Obra No. 001-2026 del 11 de marzo de 2026, cuyo objeto es: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD SEDE A.
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	CODIGO:01
		VERSIÓN: 02 F. Enero. 2026
	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD NIT:804.003.904-3	Fecha: mayo de 2026
		Página 2 de 2
ACTA DE LIQUIDACION		

4. Que se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento del objeto del contrato mediante el Acta de Recibo final suscrita el día veinticinco (25) del mes de mayo de 2026.
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de: SETENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE \$ 76.064.869,00. equivalente al 100%.
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	\$76.064.869,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$ 00,00	
ANTICIPO CONTRATO PRINCIPAL		\$ 00,00
ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1		\$ 68.449.719,00
ACTA DE RECIBO FINAL		\$ 7.615.150,00
SUMAS IGUALES	\$76.064.869,00	\$76.064.869,00

7. Se deja constancia que el bien objeto de este contrato fue entregado a la Institución Educativa La Libertad del Municipio de Bucaramanga, el día veinticinco (25) del mes de mayo del 2026, mediante Acta de recibo final y acta de entrega a la entidad competente.

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato de Obra No. 001-2026 del 11 de marzo de 2026, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez la institución educativa La libertad realice el pago del acta final.

ORIGINAL FIRMADO
MANUEL MOLANO GUIO
 RECTOR

ORIGINAL FIRMADO
ING. ANDREA CAROLINA DUEÑAS
 CONTRATISTA